Ambientalistas exigen frenar modernización del puerto de Salina Cruz

CE Noticias Financieras Spanish

24 abril 2021 sábado

Copyright 2021 Content Engine, LLC.
Derechos reservados
Copyright 2021 CE Noticias Financieras Derechos reservados

Length: 581 words

Body

JUCHITÁN, Oax., abril 24 .- El Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) exigió a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) que no autorice la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) para desarrollar el proyecto de modernización del puerto petrolero y comercial de Salina Cruz. Lo anterior, debido a que considera que dicho proyecto ocasionará graves daños al ambiente de la región y alterará la calidad de vida de pescadores y habitantes que forman parte de las comunidades indígenas del Istmo de Tehuantepec, y, por tanto, deben ser consultados, explica la abogada Yoatzín Popoca Hernández. Dicha aprobación ambiental fue solicitada por la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz (Apisal) y, de acuerdo con el documento de análisis que el Cemda presentó el pasado viernes ante la dependencia federal, el primer cuestionamiento es que se le considera como algo fragmentado y no como parte del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, que tiene al Corredor Interoceánico como pilar principal.

En su análisis, el Cemda recordó que el Interoceánico contempla la modernización de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, la del Tren Transístmico, la instalación de parques industriales en dicha ruta y la creación de zonas francas y bancos de materiales pétreos, pero señaló que para eludir las presiones que se ejercen sobre el ambiente se presentan como proyectos fragmentados. Ante ello, los ambientalistas señalaron que la Semarnat debe negar la MIA porque el proyecto de modernización del puerto petrolero y comercial "no cumplió con la consulta indígena", a pesar de que Salina Cruz "es un municipio indígena". De acuerdo con datos de 2015 de la entonces Comisión para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (hoy INPI), 53.2% de la población de este municipio se asumió indígena y sus tradiciones culturales,como organización social, velas y mayordomías, siguen vigentes. A ello, agregan que en la MIA se reconoce que se verán afectadas especies terrestres y marinas en peligro de extinción. Además, el Cemda documentó que el proyecto de modernización del puerto no explica "de manera razonable" de dónde obtendrá el agua para sus requerimientos, sin afectar a la población de Salina Cruz, que sufre por la falta del recurso. Otra de las principales preocupaciones es que la Apisal dice que harán un dragado de hasta 23 metros, retirarán una enorme roca de 736 mil 777 metros cúbicos y eliminarán un millón y medio de metros cúbicos de sedimento, que nadie sabe dónde serán depositados. De acuerdo con una serie de investigaciones científicas citadas en el documento, en el fondo del mar donde se hará el dragado hay volúmenes de metales que representan riesgos para la salud de los pescadores, de las especies marinas, como tortugas y tiburones y otras más, así como la población en general; además de la destrucción de especies que viven al fondo de ecosistemas acuáticos, como ostras, almejas y pepinos del mar, que sirven de alimento para peces y humanos. Con el dragado, advierte el Cemda, metales altamente contaminantes como cobre, zinc, mercurio y arsénico, que están entre el sedimento y las rocas como resultado de la actividad petrolera en la zona, estarán resuspendidos y serán altamente tóxicos "para la comunidad biológica marina". Este proyecto de modernizar el puerto de Salina Cruz, que resulta en el dragado y resuspensión de sedimentos por meses y sin parar, "sería sumamente peligroso para el medio ambiente", advierten.

Load-Date: April 25, 2021

End of Document